

ACTA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN A CONVOCATORIA DE REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO

EL comité Electoral del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional “Humberto Velásquez García” INFOTEP HVG informa, que una vez verificados los requisitos aportados por los interesados en inscribirse en la convocatoria de que trata la Resolución N° 476 del 20 de agosto de 2024, se pudo concluir que:

ROSANA PATRICIA IBAÑEZ – PRINCIPAL
C.C. N° 50.926.048 DE MONTERÍA

No.	DOCUMENTOS APORTADOS	SÍ	NO
1.	Hoja de vida en formato único persona natural del Departamento Administrativo de la Función Pública	X	
2.	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	X	
3.	Fotografía 3x4 fondo blanco	x	
4.	Certificaciones que acrediten los requisitos exigidos por el Estatuto General: <ul style="list-style-type: none"> • Ser un profesor de tiempo completo o de medio tiempo de la Institución • con antigüedad no inferior a dos (2) años de vinculación continua como profesor de planta en la institución • no haber sido sancionado disciplinariamente con multa, suspensión o destitución dentro de los dos (2) años anteriores a la fecha de su elección • no encontrarse en situación administrativa de comisión externa o interna, año sabático o licencia no remunerada 	X	
5.	Manifestación expresa de aceptación del cargo en caso de ser designado	X	
6.	Declaración de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad para representar a los estudiantes/ ser suplente de los profesores ante el Consejo Académico en caso de ser elegido, la cual se entenderá presentada bajo la gravedad del juramento.	X	
7.	Formato de autorización de tratamiento de datos personales debidamente diligenciado y firmado	X	
8.	Certificado de antecedentes disciplinarios, judiciales y fiscales con fecha de expedición no superior a 30 días.	X	

CARLOS EDUARDO ACOSTA – SUPLENTE
C.C. N° 12.629.910 DE CIÉNAGA

No.	DOCUMENTOS APORTADOS	SÍ	NO
9.	Hoja de vida en formato único persona natural del Departamento Administrativo de la Función Pública	X	
10.	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	X	
11.	Fotografía 3x4 fondo blanco	X	
12.	Certificaciones que acrediten los requisitos exigidos por el Estatuto General: <ul style="list-style-type: none"> • Ser un profesor de tiempo completo o de medio tiempo de la Institución • con antigüedad no inferior a dos (2) años de vinculación continua como profesor de planta en la institución • no haber sido sancionado disciplinariamente con multa, suspensión o destitución dentro de los dos (2) años anteriores a la fecha de su elección • no encontrarse en situación administrativa de comisión externa o interna, año sabático o licencia no remunerada 	X	
13.	Manifestación expresa de aceptación del cargo en caso de ser designado	X	
14.	Declaración de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad para representar a los estudiantes/ ser suplente de los profesores ante el Consejo Académico en caso de ser elegido, la cual se entenderá presentada bajo la gravedad del juramento.	X	
15.	Formato de autorización de tratamiento de datos personales debidamente diligenciado y firmado	X	
16.	Certificado de antecedentes disciplinarios, judiciales y fiscales con fecha de expedición no superior a 30 días.	X	

MARÍA DEL CARMEN BAYONA- PRINCIPAL
C.C. N° 36.727.809 DE SANTA MARTA

No.	DOCUMENTOS APORTADOS	SÍ	NO
17.	Hoja de vida en formato único persona natural del Departamento Administrativo de la Función Pública	X	
18.	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	X	
19.	Fotografía 3x4 fondo blanco	X	
20.	Certificaciones que acrediten los requisitos exigidos por el Estatuto General: <ul style="list-style-type: none"> • Ser un profesor de tiempo completo o de medio tiempo de la Institución 	X	

	<ul style="list-style-type: none"> con antigüedad no inferior a dos (2) años de vinculación continua como profesor de planta en la institución no haber sido sancionado disciplinariamente con multa, suspensión o destitución dentro de los dos (2) años anteriores a la fecha de su elección no encontrarse en situación administrativa de comisión externa o interna, año sabático o licencia no remunerada 	X	
		X	
		X	
21.	Manifestación expresa de aceptación del cargo en caso de ser designado	X	
22.	Declaración de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad para representar a los estudiantes/ ser suplente de los profesores ante el Consejo Académico en caso de ser elegido, la cual se entenderá presentada bajo la gravedad del juramento.	X	
23.	Formato de autorización de tratamiento de datos personales debidamente diligenciado y firmado	X	
24.	Certificado de antecedentes disciplinarios, judiciales y fiscales con fecha de expedición no superior a 30 días.	X	

ALAIN FRANCISCO RADA MARTÍNEZ – SUPLENTE
C.C. N° 12.622.695 DE CIÉNAGA

No.	DOCUMENTOS APORTADOS	SÍ	NO
25.	Hoja de vida en formato único persona natural del Departamento Administrativo de la Función Pública	X	
26.	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	X	
27.	Fotografía 3x4 fondo blanco	X	
28.	Certificaciones que acrediten los requisitos exigidos por el Estatuto General: <ul style="list-style-type: none"> Ser un profesor de tiempo completo o de medio tiempo de la Institución con antigüedad no inferior a dos (2) años de vinculación continua como profesor de planta en la institución no haber sido sancionado disciplinariamente con multa, suspensión o destitución dentro de los dos (2) años anteriores a la fecha de su elección no encontrarse en situación administrativa de comisión externa o interna, año sabático o licencia no remunerada 	X	
		X	
		X	
		X	
29.	Manifestación expresa de aceptación del cargo en caso de ser designado	X	
30.	Declaración de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad para representar a los estudiantes/ ser suplente de los profesores ante el Consejo Académico en caso de ser	X	

	elegido, la cual se entenderá presentada bajo la gravedad del juramento.		
31.	Formato de autorización de tratamiento de datos personales debidamente diligenciado y firmado	X	
32.	Certificado de antecedentes disciplinarios, judiciales y fiscales con fecha de expedición no superior a 30 días.	X	

La presente se firma a los cinco (5) días del mes de agosto de 2024.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
JOHANNA ESCOBAR GARCÍA	SECRETARIA GENERAL – REGISTRADORA	ORIGINAL FIRMADO
CATHERINE PACHECO	DECANA	ORIGINAL FIRMADO
LUIS ANAYA PALACIO	DECANO	ORIGINAL FIRMADO
MILDRED OSPINA	DECANA	ORIGINAL FIRMADO
MARTA CORREDOR MONCADA	VICERRECTORA ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	ORIGINAL FIRMADO
ROSALBA MARRIAGA MORENO	P.U. CON FUNCIONES DE CONTROL INTERNO	ORIGINAL FIRMADO